



idear
Oportunidades para todos
NIT 934000764-4

EDICTO EMPLAZATORIO
Artículo 108 ley 1564 de 2012

EL GERENTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR

CITA Y EMPLAZA

A LAS PERSONAS DETERMINADAS EN EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, SE PRESENTEN EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR, UBICADA EN LA CALLE 15 # 13-46 DE LA CIUDAD DE ARAUCA, **CON EL OBJETO DE RECLAMAR Y/O A QUE SE LES HAGA ENTREGA FORMAL DE LOS EXPEDIENTES COMPLETOS, RESPECTO DE LOS PRODUCTOS QUE EN SU MOMENTO ADQUIRIERON CON LA ENTIDAD Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.**

USUARIOS CON EXPEDIENTES DE CRÉDITOS - PAGADOS	
NO. DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO
24246540	SILGADO PEDROZO JELIXSA DEL CARMEN
1116776615	BRAVO QUENZA EDGAR ANTONIO
80416058	RICO GUALTEROS IGNACIO (PAGARE NO 30382195)
80416058	RICO GUALTEROS IGNACIO (PAGARE NO 30382091)
1116795211	GUTIERREZ SANCHEZ DIAYINIS FRAIDEL
17591023	HERNANDEZ SERNA CARLOS EDUARDO
1096947125	FUENTES RODRIGUEZ MAYRA ALEJANDRA
1022383927	BARRAGAN MOLINA DEINNY PAOLA
1116871064	MOGOLLON BLANCO MIRIAM LORENA
91184023	BEDOYA CEPEDA EVELIO
1090465575	CARRASCAL TORRES KEYVIN JOHAN
68285735	MURILLO PARRA RUTH FABIOLA
1116779630	BAYONA SHYRLEY KARINA
1116779799	RODIL PEREZ ANGELICA MARIA
68288479	SEGURA SARMIENTO MARIA ELVA
17592227	TORRES GALVAN JOHN JAIRO
10558295	RAMOS QUINTERO JAMEL
91428318	GONZALEZ FELIX HERNANDO
37259177	DIAZ PEDRAZA BLANCA EDILIA
68286441	COLMENARES OJEDA LUZ ALBA
1007191686	GOMEZ GOMEZ JHON DAVID
1007191685	GOMEZ GOMEZ JHON MARIO
96193123	VERGARA LOPEZ ROGER EDUARDO
17583522	GUEDES QUENZA JAIME OMAR



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS
NIT 834000764-4

40512299	CARRILLO CONTRERAS NANCY TERESA
17590151	TUNAROZA CERINZA HERNAN FELIPE
68297292	MILLER PEREZ BRENDA AMELIA
51707702	CHAVEZ MENDEZ MOLFA PILAR
1116808996	AMARIS GONZALEZ CARLOS DANIEL
1115735969	SILVA TOCARIA VICKY SOLMAIRA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PÚBLICO DEL IDEAR SE ENTENDERÁ SURTIDO TRANSCURRIDOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LAS 8:00 AM DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025 A LAS 5:00 PM.

PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD, SE LE(S) ADVIERTE AL(OS) EMPLAZADO(S) QUE VENCIDO ESTE TÉRMINO Y NO SE EVIDENCIA COMPARECENCIA, EL IDEAR, TOMARÁ ACCIONES CORRESPONDIENTES AL DESARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES.

GEOVANNY ALEXIS SUAREZ CASTELLANOS
Gerente IDEAR

Revisó:
DILAN JULIAN OSORIO ARDILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Supernumerario

Proyectó:
DILAN DURAN
Profesional de apoyo O. A. J.